



Antes de que termine este año se aprobará reducción de la jornada laboral: Dip. Monreal



En diciembre podría estar aprobada la reforma Constitucional que permite reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, lo que se le daría a la presidenta Sheinbaum “su regalo de navidad”, estimó Ricardo Monreal Ávila, coordinador parlamentario de morena en la Cámara de Diputados.

Entrevistado en el Palacio de San Lázaro, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) añadió que se empezará a trabajar sobre el dictamen aprobados en comisiones el año pasado, y que quedó congelado en la Mesa Directiva sin desahogarse.

Monreal Ávila, detalló que entre los ordenamientos por modificar destacan la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley de Medios de Impugnación y la Ley Orgánica del Congreso.

Adicionalmente, anticipó que la próxima semana se discutirán y votarán en el pleno de la Cámara de Diputados las reformas constitucionales en materia de servicio ferroviario y preponderancia de la CFE sobre los inversionistas privados.

Apuntó que el próximo miércoles -9 de octubre- se abordará una reforma delicada, que es parte “de nuestra definición política y de nuestro proyecto de nación, y se refiera a la reforma energética”, que fortalece a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la producción de energía y establecer la prioridad de ser considerada empresa pública.

Recordó que “esta reforma fue invalidada por la Corte cuando se aprobó la misma, pero en la Ley Reglamentaria, porque se alegaba que no podía modificar esta ley sin modificarse la Constitución; que primero tendría que modificarse la Constitución y después la Ley Reglamentaria”.

<https://lineapolitica.com/antes-de-que-termine-este-ano-se-aprobara-reduccion-de-la-jornada-laboral-dip-monreal/>